

TALLER 4

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 4
CÓDIGO	ARC224
CICLO	4
SEMESTRE	2026-2
DOCENTE(S)	Gonzalo del Castillo & Marilyn Sheppard
HORARIO	Lunes de 15:00 a 19:00 Jueves de 15:00 a 19:00
CRÉDITOS	8
HORAS TEÓRICAS	8
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	ARC223–Taller 3 1ARC54–Representación 3 1ARC55–Representación 4 (paralelo)

2. SUMILLA

Este curso busca que el estudiante comprenda la arquitectura como parte de un entorno construido, analizando las relaciones entre arquitectura y territorio a lo largo del tiempo. Se enmarca en la cultura material que ha dado forma –y sigue dando forma– a la identidad arquitectónica y urbana de un lugar, considerando el trazo, la forma, el espacio y los sistemas constructivos.

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenir.
- **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
- **C3:** Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión

crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

- **C4:** Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.
 - **C5:** Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
-

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Reconoce la lógica de formación del tejido urbano y la evolución de las edificaciones de base y edificaciones especiales para una correcta inserción espacial y morfológica de los nuevos edificios en un tejido edilicio compacto y homogéneo.
 - **RA2:** Identificar las nociones y los conceptos espaciales, morfológicos y programáticos que permitan entender los componentes urbanos y arquitectónicos.
 - **RA3:** Analiza los elementos físicos del lugar geográfico considerando el clima y el paisaje; la cultura constructiva y material para una correcta intervención en el lugar de trabajo
 - **RA4:** Diseña estrategias de inserción arquitectónica en tejidos urbanos existentes para articular las nuevas soluciones edilicias
 - **RA5:** Proyecta edificaciones que se inserten de manera pertinente en un contexto particular que considere las condiciones cualitativas de la cultura material local.
-

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El objetivo del taller es que el estudiante comprenda la arquitectura como una práctica capaz de responder de manera crítica a las condiciones geográficas, culturales, sociales y materiales del territorio peruano. A partir del reconocimiento de la diversidad de paisajes, culturas constructivas y formas de habitar, el taller propone desarrollar una aproximación proyectual basada en la observación rigurosa, la investigación y la experiencia directa del lugar. Esto complementa la formación desarrollada en el taller de diseño precedente, en el cual el énfasis estuvo centrado en la exploración del espacio interior, el trabajo de los bordes y una concepción predominantemente estereotómica de la edificación. En este nivel, se busca dar continuidad a esas exploraciones, pero abordar el aspecto material a partir de una exploración con énfasis en lo tectónico, en el uso de materiales locales y el registro de soluciones constructivas tradicionales y modernas.

Para este semestre el taller se desarrollará en la ciudad de Pucallpa, capital del departamento de Ucayali, en la ribera del río de igual denominación. Se trata de un lugar en el cual confluyen los intereses que el taller persigue, por tratarse de una zona con una diversidad biológica y social muy particular del Perú, por ser una región de clima cálido húmedo, por ser un centro de procesamiento y transporte de madera, por estar muy cerca de comunidades nativas con una riqueza cultural y material que es necesario conocer para entender la diversidad del territorio peruano, y por las posibilidades que brinda su conformación urbana en contacto con el paisaje.

El desarrollo del curso se plantea en cuatro momentos, correspondientes a las unidades del semestre, que construyen progresivamente el proceso de diseño:

Viaje y cultura material. El viaje constituye el punto de partida del aprendizaje. Mediante la

experiencia directa del territorio, el registro gráfico y fotográfico, la observación y el contacto con las comunidades y sus sistemas constructivos, el estudiante inicia una reflexión sobre la relación entre cultura, paisaje y arquitectura.

Lectura y análisis del lugar. A partir de la información recopilada durante el viaje, se desarrollan ejercicios de levantamiento, análisis tipológico, estudio de técnicas constructivas, materialidad y configuración del tejido urbano. El objetivo es comprender las lógicas espaciales y culturales que han dado forma al lugar.

Estrategias de intervención. Sobre la base del análisis previo, el estudiante formula criterios de intervención que integran variables ambientales, urbanas, espaciales y constructivas. Esta etapa busca transformar la información obtenida en decisiones proyectuales argumentadas, estableciendo una toma de partido clara antes del desarrollo del proyecto.

Proyecto arquitectónico. La síntesis de la experiencia y análisis previo conlleva a integrar la espacialidad, la estructura, la materialidad, el programa, el acondicionamiento ambiental y criterios constructivos, entendiendo el proyecto como una continuidad de las dinámicas existentes.

Finalmente, se busca que el proyecto incorpore el rol del espacio interior como soporte de la vida colectiva y de la experiencia compartida, así como la relación con el medio como un factor que brinda continuidad a la construcción del paisaje y la ciudad. Se busca que el estudiante desarrolle una postura crítica frente al territorio y comprenda que toda intervención arquitectónica supone interpretar un contexto antes que imponer una forma.

6. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
UNIDAD 1. Viaje y cultura material	– Cultura material. – Edilicia doméstica y edilicia pública. – La forma urbana.
UNIDAD 2. Lectura y análisis del lugar	– Levantamiento arquitectónico. – Técnicas constructivas y lenguaje. – Tipologías.
UNIDAD 3. Estrategias de intervención	– Acondicionamiento ambiental. – Estrategias de diseño. – Síntesis del análisis.
UNIDAD 4. Proyecto arquitectónico	– Desarrollo del proyecto arquitectónico. – Integración de estructura, materialidad y acondicionamiento ambiental. – Desarrollo de detalles constructivos .

7. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará bajo una metodología que desarrolla la imaginación y el proyecto, centrada en el aprendizaje a partir de la experiencia de viajar, la observación, y la producción continua. El trabajo consistirá en ejercicios secuenciales que articulen el registro de información, las exploraciones materiales y los procesos de diseño progresivo.

Cada estudiante construirá una bitácora como herramienta de registro, reflexión y análisis, que alimentará el portafolio con la información completa de la experiencia del curso. El proyecto se materializará mediante el desarrollo de planimetría, maquetas y modelos 3D, entendidos como instrumentos de pensamiento y verificación espacial. El desarrollo del curso, el seguimiento y la retroalimentación se realizarán a través de la plataforma PAIDEIA, que funcionará como soporte académico y repositorio del proceso.

Los docentes tendrán la función de actuar como guías y orientadores del aprendizaje mediante revisiones y críticas comunitarias, y conversaciones colectivas e individuales. Se promoverá el aprendizaje vicario, es decir, fomentar el trabajo propio, pero también la observación y análisis de los proyectos de todos los participantes, los cuales conformarán una comunidad de aprendizaje en conjunto con los profesores.

El buen desenvolvimiento del estudiante requerirá asistencia activa, cumplimiento de presentaciones, entregas, participación en críticas y mantenimiento de la bitácora y el portafolio. Se fomentará la participación crítica en las discusiones colectivas.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Evaluación de proceso 1 Primera unidad	Pr1	10%	Registro: bitácora personal con dibujos y fotografías. Video síntesis del viaje.
Evaluación de proceso 2 Segunda unidad	Pr2	10%	Levantamiento: planimetría y modelado de casos de estudio.
Evaluación de proceso 3 Tercera unidad	Pr3	10%	Estrategias: propuesta de diseño bioclimático e implantación volumétrica.
Evaluación final Cuarta unidad	EF	70%	Proyecto arquitectónico: planimetría, modelo de propuesta y detalles constructivos. Desempeño actitudinal: asistencia, participación y desenvolvimiento.

B. Fórmula de evaluación

El cálculo de la nota final será de la siguiente manera: $(10Pr1+10Pr2+10Pr3+70EF) / 100$

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
1	Bitácora	individual	A4 vertical
2	Portafolio	individual	A3 vertical
3	Planimetría	individual	variable de acuerdo a cada ejercicio proyectual
4	Modelo	individual	variable de acuerdo a cada proyecto y detalle

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al 80% de las clases. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, no podrá dar la evaluación final y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las inasistencias deberán ser debidamente justificadas mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la Mesa de Partes de la Facultad.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa será limitado, complementario o no permitido, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - Uso limitado (para la elaboración de trabajos) y complementario (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - Uso no permitido: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
UNIDAD 1. Viaje y cultura material		
1	Presentación del curso. Charla teórica. Territorio amazónico y construcción con madera. Workshop 1. Investigación grupal.	Discusión grupal. Trabajo en clase. Crítica colectiva e individual.
2	Viaje de estudio	Registro de viaje en bitácora, portafolio y video.
UNIDAD 2. Lectura y análisis del lugar		
3	Presentación de videos y registro de información del viaje. Charla teórica. Materialidad y arquitectura. Workshop 2. Casos de edificación doméstica y pública tradicional y moderna. Dibujos, modelos y detalles constructivos.	Calificación Pr1. Discusión grupal. Crítica colectiva e individual.
4	Revisión de propuesta.	Crítica colectiva e individual.
5	Revisión de propuesta.	Crítica colectiva e individual.
UNIDAD 3. Estrategias de intervención		

6	Presentación del Workshop 2. Dibujos, modelos y detalles constructivos. Charla teórica. Acondicionamiento e implantación urbana. Workshop 3. Elaboración de modelo y cartografía del lugar, estrategias de acondicionamiento y toma de partido.	Calificación Pr2. Discusión grupal. Crítica colectiva e individual.
7	Revisión de propuesta.	Crítica colectiva e individual.
8	Pre-entrega y revisión integral.	Crítica colectiva e individual.
9	PARCIALES	
UNIDAD 4. Proyecto arquitectónico		
10	Presentación del Workshop 3. Modelo y cartografía del lugar, estrategias de acondicionamiento y toma de partido. Proyecto final. Condiciones y programa de edificio público.	Calificación Pr3. Discusión grupal. Crítica colectiva e individual. Jurados Cruzados

11	Propuesta en sección.	Crítica colectiva e individual.
12	Propuesta en planta.	Crítica colectiva e individual.
13	Propuesta en elevación.	Crítica colectiva e individual.
14	Propuesta en detalle.	Crítica colectiva e individual.
15	Pre-entrega y revisión integral.	Crítica colectiva e individual.
16	EXÁMENES FINALES	
17	La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

APARICIO, J. (2000). *El Muro*. Librería Técnica: Universidad de Palermo. Buenos Aires. ENGEL, H.

(2001) *Sistemas de estructuras*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

ISAACS, K. (1974). *How to build your own living structures*. New York: Harmony Books.

JUILLERAT, V. y MANRIQUE, R. (2024). *Takahashi. Construir en madera en el Perú*. Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA (1984). *Manual de diseño para maderas del Grupo Andino*. Ed. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima.

McLEOD, V. (2010). *El detalle en la arquitectura contemporánea en madera*. Ediciones Blume. Barcelona.

SERRA R. (1999). *Arquitectura y Climas*. Gustavo Gili. Barcelona.

WIESER, M. (2010). *Geometría Solar para Arquitectos*. Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria. Lima.

B. Complementarias

ANDERSON, J. (2018). *Entre mujeres: el mundo relacional de las indígenas de la Amazonía Peruana*. En Hernández, W. (ed). *Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias* (pp. 55-83). Fondo Editorial de la Universidad de Lima – CIES. Lima.

BELAUNDE, L. E. (2005). *El recuerdo de Luna. Género, sangre y memoria entre los pueblos amazónicos*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

BURGA, J. (2010). *Arquitectura vernácula peruana*. Un análisis tipológico Colegio de Arquitectos del Perú. Lima.

ESPINOSA, O. (2007). *Relaciones de género en las sociedades indígenas de la amazonía: discusiones teóricas y desafíos actuales*. En Barrig, M. (ed.). *Fronteras interiores: identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima

OLGYAY, V. (2008) *Arquitectura y Clima. Manual de Diseño Bioclimático para Arquitectos y Urbanistas*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

SALVADORI, M., HELLER, R. (1998). *Estructuras para arquitectos*. Kliczkowski Publishers. Buenos Aires.

SENNETT, R. (2008). *El artesano*. Yale University Press. New Haven.

TORRES, E. (2005). *Luz cenital*. Colegio de Arquitectos de Catalunya. Barcelona.

VICENTE, B. (2016). *Ayorenka. Árboles curativos de los pueblos indígenas Amazónicos*. Grupo de Investigación en Cognición, Aprendizaje y Desarrollo de la PUCP.

ZEVI, B. (1951). *Saber ver la arquitectura*. Editorial Poseidón. Buenos Aires.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Que-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010) Sobre el

trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

- (1) *El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.

Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.

- e. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - f. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha